EXPRESA – SOLICITA SE PROVEA MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO.-

SEÑOR JUEZ:

ROBERTO PABLO SOLER, abogado, inscripto en el Tomo 703, Folio 576 de la CFAMDP, en representación del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria ("SENASA"), con domicilio electrónico CUIT 20148323233, en los autos caratulados: "SENASA C/ NOLI, NELSON DAMIAN S/EJECUCION FISCAL – VARIOS" – JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 2 - SECRETARIA CIVIL 4, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que vengo por medio del presente, atento proveído de fecha 7 de FEBRERO del corriente emanado por V.S., a reiterar y expresar que no poseo obligación de pago de aportes previsionales por no poseer matricula provincial.-

En tal sentido, como lo indicara en el escrito presentado en 7/2/2025, debo indicar que estoy en relación de dependencia y EN REPRESENTACION EN CARÁCTER DE APODERADO DEL SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) en tal sentido estoy matriculado con Matrícula Federal en la C.F.A.M.d.P no siendo requisito para las misma el alta en caja previsional alguna.-

Por lo expuesto, atento lo manifestado solicito se proceda a dar curso a la presente solicitud DE EXIMICION DE PAGO DE IUS PREVISIONAL y se provea a ordenar el Mandamiento de Intimación de Pago y Embargo de las actuaciones conforme fuere oportunamente solicitado en escrito presentado el 7 de FEBRERO del corriente año.-

Sirva V.S. Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ROBERTO PABLO SOLER
Date: 2025.05.15 15:26:32 ART